

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

**Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión
Pública**

Hoja No.: 1 de 2

No. de Acto de
Fiscalización: 01-2023

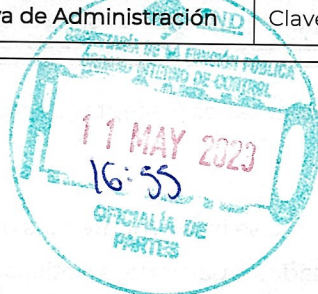
Entidad fiscalizada: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

Sector: **Hacienda**

Clave: **06565**

Unidad fiscalizada: **Dirección de Unidad Corporativa de Administración**

Clave de Programa y descripción del acto de fiscalización: **210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



No. de Oficio 06/565//OIC/AAIDMGP-043/2023

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2023.

ASUNTO: Informe de resultados finales del Acto de Fiscalización
No. 01-2023 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"



Mtra. María Isabel Montoya Obregón
Directora de Unidad Corporativa de Administración de la Financiera
Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
P R E S E N T E.

Con relación a la Orden del Acto de Fiscalización notificada mediante el No. de Oficio 06/565/AAIDMGP-003/2023 de fecha 05 de enero de 2023, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 311 fracción V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 38 fracción I, numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 76 del Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y en cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización del ejercicio 2023 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de resultados finales del Acto de Fiscalización No. 01-2023 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" practicada a esa Dirección a su cargo.

En el informe adjunto se presentan con detalle los 5 resultados determinados; de éstos, 3 se concluyeron sin observación; y 2 con observación, por lo que se elaboraron las cédulas de resultados definitivos del acto de fiscalización en comento, las cuales se enuncian a continuación:

- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (POBALINES), desactualizadas y no publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
- Incumplimiento a lo establecido en el anexo técnico al no portar en todo momento el uniforme básico (chaleco, casco, googles, guantes), así como la falta de aplicación de la deductiva correspondiente.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

**Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión
Pública**

Hoja No.: 2 de 2

No. de Acto de
Fiscalización: 01-2023

Entidad fiscalizada: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

Sector: **Hacienda**

Clave: **06565**

Unidad fiscalizada: **Dirección de Unidad Corporativa de Administración**

Clave de Programa y descripción del acto de fiscalización:

**210.- Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios**

Es importante señalar, que los resultados definitivos antes citados, fueron comentados y aceptados por el personal responsable de las operaciones y procesos revisados.

Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas acordadas, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la notificación del informe de resultados definitivos, de conformidad con lo señalado en el artículo 30 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, remitiendo para tal efecto, la documentación que compruebe las medidas adoptadas para la atención de las acciones promovidas o, en su caso, justificar o aclarar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación.

Asimismo, le comunico a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas determinadas hasta constatar su atención definitiva.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR**



MTRO. JESÚS POZAS SOTO

C.c.p.

Dr. Baldemar Hernández Márquez, Director General de la FND. - Presente.

Lic. Adrián Pérez Barnés, Titular del Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. - Presente.

Mtro. Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García, Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios de la FND y Enlace del acto de fiscalización.- Presente.